

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

**NOTIFICACIÓN de la Propuesta de Extinción de Ingresos Mínimos de Inserción y de la concesión de trámite de audiencia en el expediente n.º 49/0194/06 a D.ª Encarnación Vega Jiménez, como titular de la ayuda, con domicilio en la actualidad en Avda. de la Feria, 47, 1.º D, de Zamora y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento.**

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Propuesta citada realizada por la Jefe de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha 31/03/08 se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º 49/0194/06, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- *Interesada:* D.ª ENCARNACIÓN VEGA JIMÉNEZ; D.N.I. n.º 71.020.061 V, como titular de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio actual en Avda. La Feria, 47, 1.º D de ZAMORA.
- *Acto a notificar:* Propuesta de extinción cautelar de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción y concesión de trámite de audiencia realizada por la Jefe de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Si en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación de la citada propuesta, no se presentan por escrito las alegaciones y pruebas que estime oportunas, dicha propuesta se elevará a definitiva en los términos señalados, y ello sin perjuicio del posible reintegro de cantidades indebidamente percibidas que pudieran declararse.

Zamora, 25 de abril de 2008.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de alojamiento y manutención de los profesores participantes en cursos en Besançon, Francia, y en Burgo de Osma y Puebla de Sanabria, España». Expte.: 14847/2008/10.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refun-

dido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 14847/2008/10.
- 2.- *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de alojamiento y manutención de los profesores participantes en cursos en Besançon, Francia, y en Burgo de Osma y Puebla de Sanabria, España.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 42, de fecha 29/02/08.
- 3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4.- *Presupuesto base de licitación:* 90.000,00 €.
- 5.- *Adjudicación:*
  - Fecha: 21 de abril de 2008.
  - Empresa adjudicataria: RURAL TOURS VIAJES, S.A.
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe adjudicación: 79.990,00 €.

*La Directora General,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero)  
P.A. El Viceconsejero de Educación Escolar  
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

**RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción de un Centro de Educación Obligatoria, en Boecillo (Valladolid). Expte.: 14847/2007/109.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 14847/2007/109.
- 2.- *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción de un Centro de Educación Obligatoria, en Boecillo (Valladolid).
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 242, de fecha 14/12/2007.
- 3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria. Expediente anticipado de gasto.